

Guayaquil, Marzo 25 de 2009

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NATIHANDS S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a expresas disposiciones enmarcadas en Ley de Compañías y de conformidad y Reglamentos Internos de la Compañía NATIHANDS S.A., pongo a consideración de ustedes el presente informe en mi calidad de Comisario.

La actividad comercial y situación de la Compañía se ve reflejada en los Estados Financieros analizados, reflejando saldos razonables de acuerdo a los hechos económicos registrados, cumpliéndose con el pago de obligaciones tributarias de manera oportuna.

En consecuencia señalo, que de la revisión económica financiera efectuada a la Compañía NATIHANS S.A., se puede evidenciar que los Estados Financieros comprendidos dentro del ejercicio económico del año 2008, han sido llevados de manera razonable y conforme a los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Atemente,



CPA. Marcos Carrera C.
COMISARIO

